

**PROTOCOLO DE SELECCIÓN OFERTA 1 TÉCNICO ESPECIALISTA EN TURISMO PARA ATENDER EL PUNTO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL VALLE DE BAZTAN (contrato de 6 meses Nivel C, 90% jornada).**

**REQUISITOS MÍNIMOS:**

- Formación profesional de segundo grado, bachillerato o equivalente.
- Permiso de conducir B1.
- Ser mayor de edad.
- Conocimientos de euskera (C1/EGA).
- Estar inscrito como demandante de empleo en el SNE (sólo se admitirán a las personas preseleccionadas por el SNE).
- Pertenecer a unos de los siguientes colectivos (RESOLUCIÓN 233/2012, de 23 de febrero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social y RESOLUCIÓN 2260/2012, de 25 de septiembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se modifica la Resolución 233/2012, de 23 de febrero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social:

-Ser mayor de 50 años.

-Ser menor de 30 años

-Persona con discapacidad, acreditada mediante certificado de discapacidad de, al menos, un 33%.

-Personas desempleadas de larga duración, entendiéndose como tales aquellas personas inscritas como desempleadas en las Agencias del Servicio Navarro de Empleo al menos doce meses en los dieciocho meses anteriores a la contratación.

**BAREMACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE (MAXIMO 20 Puntos)**

**1.- FORMACIÓN (Máximo 8 Puntos):**

- 3 puntos por titulación de formación profesional de grado superior de la familia de Hostelería y Turismo o Diplomatura en Turismo.
- 1 punto por cada curso relacionado de más de 50 horas, homologado o reconocido por la administración pública.
- 1 punto por cada certificado de conocimiento de idiomas extranjeros (mínimo B2)

**2.- EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 12 Puntos):**

- Por cada año de experiencia a jornada completa en puestos de información y gestión turística en administraciones públicas 2 puntos (máximo 8 puntos).
- Por cada año de trabajo a jornada completa en puestos de información y gestión turística en empresas privadas 1 punto (máximo 4 puntos).
- Los periodos de trabajo inferiores al año o a la jornada completa se fraccionará proporcionalmente.

**3.- DOCUMENTOS A APORTAR**

- Cada uno de los aspirantes deberán cumplimentar y entregar la una solicitud en el Registro del Ayuntamiento de Baztan y entregar el Curriculum Vitae con traer la fotocopia de los diferentes títulos académicos, formación complementaria, certificados de idiomas y experiencia laboraetc. en el momento de la entrega de los currículos. **Fecha límite: 25 de marzo de 2014.**
- La experiencia laboral deberá demostrarse aportando fotocopias de la vida laboral o certificados de empresa en el momento de la entrega del CV.

- **EUSKERA:** aquellos candidatos que no estén en posesión del título de euskera que acredite el nivel exigido deberán pasar una prueba. **La prueba se hará el 28 de marzo (viernes) a las 9:00 horas.**

#### **PRUEBA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO (Máx. 80 Puntos)**

- Lugar: Ayuntamiento de Baztan
- Día: 2/04/2014
- Hora: 9.00 horas.
- Responsable: Tribunal
- Contenido:
  - Preguntas tipo test sobre la oferta turística de Baztan (puntuación máxima 30 puntos; se exigirá una puntuación mínima de 15 puntos).
  - Prueba práctica (puntuación máxima 50 puntos; se exigirá una puntuación mínima de 25 puntos). Los/las candidatos/as deberán desarrollar un supuesto práctico relacionado con la materia (dar respuesta a una demanda concreta de información, desarrollar propuestas relacionadas con el turismo,...).

#### **Información turística de Baztan:**

-Guía turística de Baztan.

<https://docs.google.com/file/d/0B8MANSqr23iSjFVTXBLZ1pEV1E/edit?pli=1>

-Mapa turístico de Baztan

<http://www.consorciobertiz.org/ftp/ayuntamientos/Baztango%20mapa.pdf>

-<http://www.baztangoudala.eu/es/turismo>

Teléfono de contacto: 948 580 561/ 606 40 86 13 (Izaskun Abril). [baztan@cederna.es](mailto:baztan@cederna.es)